Oficio Nro. EPN-R-2021-0298-O

Quito, 16 de noviembre de 2021

Asunto: Aviso de Contratación Pública prevista para el procedimiento de Licitación de Servicios Nro. LICS-EPN-051-2021, que tiene por objeto la "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones de la Escuela Politécnica Nacional (Enero de 2022 - Febrero de 2024)".

Magíster
María Sara Jijón Calderón
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SERCOP
Av. De Los Shyris 38-28 y El Telégrafo

De mi consideración:

En cumplimiento a lo señalado en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0003-C de 28 de agosto de 2018, suscrito por la Directora General del Sistema Nacional de Contratación Pública, de la época, mediante el cual se establece que las entidades contratantes están obligadas a aplicar integralmente las disposiciones del *"Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra"*; al respecto, me permito informar a Ud. lo siguiente:

La Escuela Politécnica Nacional - EPN, ha establecido la necesidad de realizar el procedimiento de Licitación de Servicios Nro. LICS-EPN-051-2021, que tiene por objeto la *"Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones de la Escuela Politécnica Nacional (Enero de 2022 - Febrero de 2024)"*, proyecto que se encuentra cubierto por el citado acuerdo comercial; en tal virtud, en mi calidad de Rectora de la Escuela Politécnica Nacional y por lo tanto Representante Legal; con la finalidad de cumplir con la normativa aplicable vigente, me permito remitir adjunto en el formato establecido el *"Aviso de Contratación Pública Prevista"*, del procedimiento referido en líneas precedentes, para su publicación y fines correspondientes.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
FLORINELLA MUNOZ

PhD. Florinella Muñoz Bisesti
RECTORA

Copia:
Ingeniero
Miguel Eduardo Parreño Davila
Director Administrativo

Ingeniera
Angélica Geovanna Granja Tapia
Analista de Compras (SP5)

Oficio Nro. EPN-R-2021-0298-O

Quito, 16 de noviembre de 2021

ag/ge/mp